



FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE	PROGRAMA "MÚSICA EN MI ZIHUA" CURSOS DE GUITARRA EN LAS COLONIAS DEL MUNICIPIO							
1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE	Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 49, 64, 92 y 93 de la Ley número 239 para el Fomento y Desarrollo de la Cultura y las Artes del Estado de Guerrero en relación con los numerales 292 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, publicado en la Gaceta Municipal el 31 de marzo de 2014.							
1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO (Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)	Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 49, 64, 92 y 93 de la Ley número 239 para el Fomento y Desarrollo de la Cultura y las Artes del Estado de Guerrero en relación con los numerales 292 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, publicado en la Gaceta Municipal el 31 de marzo de 2014.							
2. TIPO DE ORDENAMIENTO	Aviso	Circular		Decreto	Manual		Reglas	
	Código		Convenio	Ley	1.a 1.b	Reglamento		Resolución
	Otro	1.a 1.b						
4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE				3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO				
La Casa de la Cultura es la sede de las actividades culturales y de iniciación artística que promueve el Instituto Municipal de la Cultura del Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta. En ésta, se fomentan los valores culturales, motivando a niños, jóvenes y adultos a fortalecer sus inquietudes artísticas y culturales, incidiendo positivamente en su desarrollo, logrando una mejor calidad de vida y un cambio en su mentalidad y actitud en beneficio propio y de la sociedad en su conjunto; ejerciendo así el derecho que todo ciudadano tiene al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios				Beneficio				
				5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE				
				EL taller está dirigido a toda la población en general.				
6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE				7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE				
Escrito libre								
Medios Electrónicos								
Formato <input checked="" type="checkbox"/>								
Verbal								
Otro								
				1. Nombre del solicitante 2. Edad 3. Dirección y teléfono 4. Nombre del padre o tutor en caso de ser menor de edad 5. Identificación del taller al que se desea ingresar				
8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE				9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA				
				Inmediato				
1	Identificación oficial del alumno (en caso de ser menor de edad)	Original	Copia	1				
2	Acta de nacimiento			1				
3	Fotografías tamaño infantil	2		1				
4	Curp							
5								
				10. FICTA				
				NO APLICA				
				10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA				
				NO APLICA				

11. MONTO DE LOS DERECHOS	12. VIGENCIA
Servicio gratuito	Ciclo escolar (200 días)
11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)	
No aplica	
13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE	14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE
Se promociona a traves de los presidentes de colonias del municipio	Intituto Municipal de la Cultura
15. HORARIO DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de las 14:00 a las 19:00 horas
TELÉFONO 1	(01 755) 554 40 70
TELÉFONO 2	
FAX	Titular Profr. Benjamín Tonatiuh Fernández Sánchez
CORREO ELECTRÓNICO	cultura@zihuatanejodeazueta.gob.mx
DIRECCIÓN	Avenida 5 de Mayo esquina calle Ejido, colonia Centro. C.P. 40880, Zihuatanejo, Guerrero.
16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA DURANTE EL TRIMESTRE ANTE LA	CURSOS DE GUITARRA CON DURACIÓN DE UN MES, LLEVADO A CABO EN LAS COLONIAS RENÉ JUÁREZ CISNEROS, AGUA DE CORREA, LOS REYES Y AEROPUERTO, CON UN TOTAL DE 60 ALUMNOS, DURANTE EL TRIMESTRE OCT-NOV-DIC-2022.
17. PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR	18. PLAZO CON EL QUE CUENTA EL
NO APLICA	NO APLICA
19. VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN	20. OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A
NO APLICA	NO APLICA
21. DERECHOS DEL USUARIO ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA	22. INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL SERVICIO
NO APLICA	NO APLICA
23. INFORMACIÓN ADICIONAL DEL SERVICIO.	
LOS CURSOS SE IMPARTEN EN COLONIAS DEL MUNICIPIO EN UN HORARIO DE 04:00 A 05:00 PM. Y 05:30 A 06:30 PM., ES ABIERTO AL PÚBLICO EN GENERAL (NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS) Y SON TOTALMENTE GRATUITOS.	